

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"GALMON ENTERPRISES S.A."**

En la ciudad de Quito, a las a las 10h00, en el domicilio de la Compañía, es decir, Provincia de Pichincha, cantón y ciudad de Quito, en la Av. 12 de Octubre No. N24-739 y Av. Colón, Edificio Torre Boreal domicilio de la compañía, a las 10h00 del día 21 de abril de 2017 se reúnen los accionistas de la "GALMON ENTERPRISES S.A."

Preside la Junta la señora Silvana Galud Cuadrado Parra, como Presidente Ad Hoc. y actúa como secretario el señor Gerente General Víctor Galarza Salazar, además se encuentra presente el señor Geovanny Miranda comisario de la compañía.

El Presidente dispone se constate el quórum, Secretaria certifica la presencia del 99,99 % del capital suscrito pagado. Se aclara que cada una de las acciones tiene un valor de USD 1,00 de los Estados Unidos de América.

La Presidencia dispone se de lectura a la convocatoria publicada con fecha 7 de abril del año 2017 en el Diario La Hora de la ciudad de Quito. El texto de la convocatoria realizada, cuyo contenido servirá de orden del día para esta sesión es la siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores y en el Estatuto Social de la compañía "GALMON ENTERPRISES S.A.", se convoca a los señores Accionistas de la compañía, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se realizará el día 21 de abril de 2017, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía, es decir, Provincia de Pichincha, cantón y ciudad de Quito, en la Av. 12 de Octubre No. N24-739 y Av. Colón, Edificio Torre Boreal para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
4. Nombramiento de Comisario de la compañía.

Se convoca especialmente e individualmente, por este medio al Comisario, sin perjuicio de la nota escrita que en este sentido se le entregará.

Víctor Galarza Salazar
Gerente

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor comisario de la compañía hace conocer y da lectura respecto al Informe de Comisario del año 2016 donde hace conocer de la actividad desarrollada por la compañía, en los aspectos económico, administrativo y legal, informe que es aprobado.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Víctor Galarza Salazar, Gerente de la compañía hace conocer su informe de las actividades que se ha desarrollado durante el ejercicio económico 2016.

El informe es aprobado por unanimidad, el señor Gerente General no vota.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

El señor Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta general de accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2016, y hace conocer pormenorizadamente el saldo de cada una de las cuentas a fin de que no existan dudas respecto de sus saldos. A continuación dichos balances son aprobados por unanimidad.

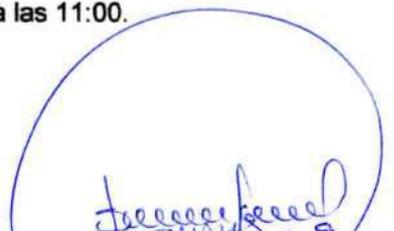
Respecto a las utilidades, el señor Gerente señala que durante el año 2016, la empresa no ha generado utilidades, asunto que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Respecto a este punto la junta general nombra como Comisario de la compañía, al señor Geovanny Miranda, punto que es aprobado por unanimidad

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada que es la Junta General se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía en todos sus puntos.

Se concluye a las 11:00.


Silvana Galud Cuadrado Parra
PRESIDENTE Ad Hoc


Víctor Galarza Salazar
GERENTE